



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/328
8 de septiembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 104 del programa provisional*

DESARROLLO SOCIAL INCLUIDAS CUESTIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN
SOCIAL EN EL MUNDO Y A LOS JÓVENES, EL ENVEJECIMIENTO, LOS
DISCAPACITADOS Y LA FAMILIA

Marco operacional del Año Internacional de las Personas
de Edad en 1999

Informe del Secretario General

ÍNDICE

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|--|-----------------|---------------|
| I. INTRODUCCIÓN | 1 - 5 | 3 |
| II. ASPECTOS DESTACADOS DE LOS PREPARATIVOS PARA 1999 | 6 - 33 | 3 |
| A. Fechas más importantes | 6 | 3 |
| B. Principales participantes y actividades seleccionadas | 7 - 30 | 4 |
| C. Organismo rector y colaboradores | 31 - 33 | 8 |
| III. MARCO OPERACIONAL PARA 1999 Y AÑOS SUBSIGUIENTES | 34 - 93 | 10 |
| A. Aumento de la sensibilización: la sociedad para todas las edades | 35 - 70 | 11 |

* A/52/150 y Corr.1.

ÍNDICE (continuación)

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|---|-----------------|---------------|
| B. Mirando hacia el futuro: años posteriores a 1999 | 71 - 75 | 17 |
| C. Actividades de apoyo: actores no tradicionales | 76 - 88 | 18 |
| D. Establecimientos de enlaces: intercambio de información e investigación | 89 - 93 | 21 |
| IV. RECOMENDACIONES | 94 | 21 |
| <u>Anexo.</u> Relación de ideas sobre actividades en el plano nacional . . . | | 23 |

I. INTRODUCCIÓN

1. En diversas decisiones y resoluciones de la Asamblea General se proponen actividades para el Año Internacional de las Personas de Edad, tales como la aprobación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (resolución 37/51) y la promulgación de estrategias para alcanzar los objetivos en la materia para el año 2001 (resolución 47/86); la aprobación de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad (resolución 46/91); la designación del 1º de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad (resoluciones 45/106 y 50/141) y la designación del Año propiamente dicho (47/5).
2. En su período de sesiones sustantivo de 1997, el Consejo Económico y Social aprobó la resolución 1997/18, de 21 de julio de 1997 basada en un texto recomendado por la Comisión de Desarrollo Social en su 35º período de sesiones y que se titulaba "Año Internacional de las Personas de Edad: hacia una sociedad para todas las edades" y recomendó que la Asamblea General lo aprobara en su quincuagésimo segundo período de sesiones.
3. En su resolución 50/141, de 21 de diciembre de 1995, la Asamblea General promulgó un marco conceptual para el Año 1999, y pidió al Secretario General que, en su quincuagésimo segundo período de sesiones, presentara un informe acerca de los preparativos que estaban llevando a cabo los Estados Miembros, las organizaciones y órganos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales para la observancia del Año. El presente informe ha sido preparado en respuesta a dicha solicitud, e incluye también un "marco operativo" para el Año y los años siguientes que complementa el marco conceptual.
4. En la sección II se exponen brevemente las actividades; en el calendario de acontecimientos que se está preparando para su difusión en la Internet aparecerá la lista completa de dichas actividades. Se distribuirán informes impresos respecto de algunas actividades. Con el fin de ayudar a los países en sus preparativos, en el anexo se presenta una serie de ideas para las actividades en el plano nacional.
5. En la sección III se sugiere una estructura para organizar actividades en cuatro ámbitos: aumentar la conciencia de una sociedad para todas las edades, el futuro después del año 1999, recabar la colaboración de otras entidades, incluidas las "no tradicionales", y mejorar las redes, particularmente respecto de la investigación y el intercambio de información. Se trata de cuatro dimensiones del "marco operacional" y se incorporan también las cuatro facetas del "marco conceptual".

II. ASPECTOS DESTACADOS DE LOS PREPARATIVOS PARA 1999

A. Fechas más importantes

6. El calendario siguiente, basado en los mandatos y en los planes en curso, contiene fechas aproximadas para la organización de los preparativos:

a) El Año Internacional de las Personas de Edad se iniciará el 1º de octubre de 1998, Día Internacional de las Personas de Edad (resolución 1997/18, del Consejo Económico y Social);

b) En 1999, se dedicarán cuatro sesiones plenarias de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones al seguimiento del Año, seguimiento éste que se debería realizar en un plano mundial apropiado de formulación de políticas (resolución 1997/18 del Consejo);

c) En el año 2001 se prevé hacer tres evaluaciones, una evaluación del Año, una evaluación de las estrategias para alcanzar los objetivos que se aprobaron en 1992 y el quinto examen y evaluación del Plan de Acción. Las tres actividades podrían agruparse en una evaluación intensiva de estrategias anteriores que serviría de base para formular una estrategia para el año 2010 ó 2020;

d) En su 36º período de sesiones, en 1998, la Comisión de Desarrollo Social estudiará diferentes opciones para el examen y evaluación en el futuro de la ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, como preparación para el quinto examen de la ejecución del Plan que tendrá lugar en el año 2001 (resolución 35/1 de la Comisión de Desarrollo Social);

e) La Comisión también examinará en su 36º período de sesiones el tema "Promoción de la integración social y la participación de todas las personas, incluidos los grupos y personas vulnerables y en situación desventajosa", en el contexto de la aplicación de las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Este examen podría abarcar los elementos fundamentales de la "sociedad para todas las edades", que es el tema del Año Internacional de las Personas de Edad;

f) En su 37º período de sesiones, en 1999, la Comisión, en aplicación de las conclusiones de la Cumbre, considerará el tema "Servicios sociales para todos", en cuyo contexto examinará, si lo considera conveniente, los cambios que se están produciendo en los arreglos de seguridad social para las personas de edad vulnerables, con especial atención al modo en que dichos arreglos afectan a la situación de las mujeres, la juventud, los trabajadores más jóvenes, el bienestar de las familias y las nuevas funciones y relaciones en la sociedad civil, el mercado y el Estado.

B. Principales participantes y actividades seleccionadas

7. En los preparativos del Año Internacional de las Personas de Edad, la Comisión de Desarrollo Social cuenta con la ayuda de un grupo de apoyo especial y oficioso de composición abierta, establecido por el Consejo Económico y Social en su decisión 1996/242, de 22 de julio de 1996. Hasta la fecha del presente informe, el grupo de apoyo ha celebrado una reunión de organización y tres reuniones sustantivas (está prevista una cuarta para septiembre de 1997), y, bajo la presidencia conjunta de los representantes de la República Dominicana y España, se ha convertido en un foro fundamental para el debate y una plataforma para que los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los expertos presenten informes acerca del Año.

8. Asistieron a las tres primeras reuniones del grupo de apoyo 41 países: Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Guatemala, Honduras, India, Irlanda, Israel, Jamaica, Japón, Luxemburgo, Malta, Mauricio, México, Noruega, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana, Rumania, Senegal, Singapur, Sudáfrica, Sudán, Tailandia, Ucrania, Uganda, Uruguay, Venezuela y la Unión Europea.

9. En agosto de 1997, había casi 50 centros nacionales de coordinación establecidos para el Año y están en marcha diversos planes y actividades, como indican los ejemplos siguientes (China, Costa Rica, Países Bajos, Reino Unido).

10. China celebrará una serie de reuniones y acontecimientos: una reunión titulada "El envejecimiento: hacia el siglo XXI", que tendrá lugar en Shanghai en 1997 y una conferencia internacional sobre educación permanente y una exposición internacional de productos para las personas de edad, en 1998. En 1999 organizará seminarios de formación en colaboración con el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento de Malta, patrocinará junto con la Federación Internacional de Asociaciones de Personas de Edad, un curso práctico internacional sobre el envejecimiento y, en cooperación con los órganos y organismos de las Naciones Unidas, está estudiando la posibilidad de organizar un simposio interregional sobre los cuidados en la familia y la comunidad.

11. En el plano nacional, los preparativos de China hasta la fecha incluyen la iniciación de un programa experimental de vivienda para las personas de edad en Beijing y la apertura de una línea telefónica de emergencia para dichas personas.

12. La Asociación Gerontológica de Costa Rica organizará un foro con ocasión del Día Internacional de las Personas de Edad y una semana nacional de las personas de edad en preparación del Año. También realizará una campaña informativa sobre el tema "Hacia una sociedad para todas las edades", que incluirá carteles y debates en los medios de comunicación y reunirá a las partes interesadas para elaborar un programa completo para el Año, en colaboración con la oficina de las Naciones Unidas en el país.

13. Los Países Bajos tienen una secretaría, un presupuesto, un fondo, un programa y un comité nacional para el Año, además de 400 comités locales, que aprovechan los acontecimientos y días establecidos a fin de hacer publicidad para el Año. Para el 1º de octubre de 1999 está prevista una celebración en la que participarán 45.000 personas, y que será el acontecimiento más importante organizado hasta ahora en Europa para las personas de edad. El último día más largo del siglo (el 21 de junio en los Países Bajos) será celebrado con una reunión de las generaciones que durará 24 horas.

14. Como preludio del Año, los Países Bajos organizarán en 1997 un día nacional de intercambio de ideas, un servicio informativo y dos sitios en la Internet: www.seniorweb.nl y www.1999.org, y prepararán tres campañas orientadas a cambiar la actitud del público en general, los medios de comunicación y los niños, con el título "Imágenes de las personas de edad". Se organizará una feria para los mayores de 50 años y un festival del 1º de octubre para 35.000 personas de edad

y se publicará una guía para los mayores de 50 años titulada 50-Plus-Guide de 175 páginas y distribución gratuita.

15. En 1998 se constituirá un parlamento de las personas de edad para discutir cuestiones con titulares de cargos de elección. En 1999 habrá proyectos escolares, sellos de correos nacionales, festivales de cine, festivales audiovisuales en la Internet y clases magistrales en las que los mayores enseñarán a los jóvenes, así como muchos otros acontecimientos.

16. En el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la organización no gubernamental Age Concern ha iniciado un "debate para el milenio", de dos años de duración, que servirá de introducción a una conferencia masiva que tendrá lugar a finales de 1999, cuando se termine un "programa para las personas de edad" para su presentación a los responsables políticos y la sociedad en general. El proyecto tiene dos partes interrelacionadas: los documentos para el milenio y el debate. Diversos grupos de estudio han venido preparando los Documentos para el Milenio desde 1996; y planteando cuestiones para el debate en cinco grandes materias: el costo de una sociedad que envejece, el envejecimiento y el futuro de los servicios sociales y de salud, el futuro del medio ambiente al envejecer la sociedad, el trabajo y los estilos de vida en el nuevo milenio y valores y actitudes en una sociedad que envejece.

17. El debate incluirá reuniones interactivas y debates por radio, televisión e Internet en todo el país, y se intentará que participen todos: público en general, políticos, empleadores, miembros de la comunidad académica, voluntarios, proveedores de servicios de salud, diseñadores y arquitectos, medios de comunicación, abogados, sindicatos, planificadores y todos los departamentos de gobierno. Asimismo se intentará conseguir la participación del voluntariado, trabajadores de servicios sociales y de salud, grupos académicos y profesionales, gobiernos centrales y locales, industria y el comercio, profesionales, personas interesadas, organizaciones de mujeres, jóvenes y personas de edad, organizaciones religiosas, escuelas y universidades, grupos minoritarios étnicos e interculturales y muchos otros.

18. El objetivo final es conseguir un consenso nacional sobre un "programa para las personas de edad". Así, las actividades de 1999 ayudan a crear una visión y un programa de acción sostenibles a largo plazo.

19. En el plano regional, diversas entidades han comenzado a realizar actividades para el Año. La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, en colaboración con el Parlamento Latinoamericano y el Gobierno del Uruguay, celebraron en julio y agosto el Foro Internacional de las Américas sobre el envejecimiento de la población y la integración social: un milenio sin discriminación por razones de edad en los servicios de salud, de dos días de duración. En el Foro se evaluaron los avances en el logro de los objetivos mundiales sobre el envejecimiento para el año 2001 y se esbozaron propuestas para la observancia regional del Año, que serán presentadas a los Presidentes y Jefes de Estado en la Cumbre Iberoamericana de 1998.

20. El Instituto Internacional de Malta sobre el Envejecimiento organizará en diciembre de 1997 una conferencia intergubernamental sobre el envejecimiento de la población en la región del Mediterráneo, y su extenso programa de

capacitación fomenta, entre otras cosas, el aumento de la capacidad en diversas regiones. Su red TWINAGE ha sido establecida específicamente para promover la cooperación entre regiones desarrolladas y en desarrollo.

21. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) celebrará una reunión regional a finales de 1998 o principios de 1999 en preparación para el Año, en la que se formulará un plan regional de acción sobre el envejecimiento. Recientemente ha publicado un directorio de instituciones de coordinación nacional de organizaciones no gubernamentales que se ocupan del envejecimiento, así como una compilación de mandatos internacionales y regionales sobre la cuestión y un informe titulado Lifelong Preparation for Old Age in Asia and the Pacific, una bibliografía annotated bibliography and programme issues in the field of ageing y dos estudios demográficos sobre el tema.

22. La Comisión Económica para Europa (CEPE) centrará su atención en la investigación y el fomento de la capacidad como preparación para 1999. En una reunión que tendrá lugar ese mismo año se examinarán los resultados de un programa de investigación comparativo que, con la colaboración del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y de otras instituciones, se está llevando a cabo acerca de las condiciones sociales y económicas de las personas de edad. Además, se están preparando algunos informes nacionales sobre el envejecimiento de la población, que estarán terminados para 1999.

23. Dentro de la Unión Europea, el año 1999 ofrece la oportunidad de retomar muchas de las innovaciones y buenas prácticas de 1993, Año Europeo de las Personas de Edad y de Solidaridad entre las Generaciones, y quizás para ampliarlas a Europa central y oriental y a otras regiones. En Europa central y oriental se está promoviendo el desarrollo institucional mediante una red coordinada por la Asociación Estadounidense de Jubilados y HelpAge International.

24. En el sistema de las Naciones Unidas, las actividades del Año se iniciarán en una reunión interinstitucional que tendrá lugar en agosto de 1997, en la que se tratarán temas como la colaboración a través de la Internet, el mantenimiento de una base de datos relativa a la investigación, las políticas y los programas, la publicación de una serie de estudios conceptuales, la preparación de una carpeta de material informativo y la formulación de una "estrategia del año 2020". Se presentará a la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones un informe sobre las iniciativas individuales y colectivas.

25. Cinco redes mundiales de organizaciones no gubernamentales apoyan iniciativas para el Año y dos de ellas: Coalition 99 y Creative Connections han sido especialmente establecidas con ese fin. Coalition 99 es una red de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y de personas interesadas en intercambiar información sobre los preparativos del Año, creada y promovida por la Asociación Estadounidense de Jubilados.

26. Creative Connections es una iniciativa del Comité de Organizaciones no Gubernamentales de Nueva York y muchos de sus miembros tienen intereses que van más allá de la cuestión del envejecimiento. Los miembros del Comité han comunicado a sus organizaciones nacionales afiliadas de todo el mundo la celebración del Año, animándolas a que participen en los preparativos y también

han hecho presentaciones sobre el Año dirigidas a grupos locales en diversas partes del mundo.

27. La Asociación Internacional de Gerontología promueve el programa internacional sobre el envejecimiento mediante asociaciones regionales y, en particular, en los congresos mundiales que celebra cada cuatro años y en los últimos tiempos ha habido un componente de las Naciones Unidas.

28. Las reuniones bienales de la Federación Internacional de la Vejez se han convertido en una plataforma para el debate entre organizaciones no gubernamentales y han contribuido al programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento. En la reunión celebrada en Jerusalén en 1995 se iniciaron los preparativos del Año y en la que tendrá lugar en Sudáfrica en noviembre de 1997 se intentará recabar la participación del continente africano. Si se consiguen fondos, la reunión que se celebrará en Montreal en 1999 irá acompañada de la publicación de un informe mundial sobre las personas de edad y posiblemente de una reunión de alto nivel.

29. La Federación Internacional de las Asociaciones de Personas de Edad tiene una red mundial que es particularmente activa en los países de habla francesa y española, ha establecido "centros de enlace para 1999" en tres continentes y dedicará su undécimo simposio internacional, que se celebrará en Martinica en noviembre de 1997, a los preparativos del Año.

30. Estas redes, que colaboran estrechamente con el programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento, se extienden por todo el mundo y, al contar con la participación de personas de todas las edades, ayudan a que los preparativos del Año sean más completos.

C. Organismo rector y colaboradores

31. El programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento (integrado en la División de Política Social y Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), actúa de organismo rector de las actividades vinculadas con el Año adaptando a ellas su labor en curso y colaborando con otras partes interesadas.

32. La necesidad de brindar orientación conceptual y claridad operativa sigue constituyendo un incentivo para el programa, a medida que aumentan el interés y las actividades al acercarse el Año. Para poder responder eficazmente a esa expansión, el programa necesita el apoyo de otras entidades interesadas. El Gobierno de Alemania ya anunció que, además de las amplias medidas tomadas en el plano nacional, respaldará el programa mediante la creación de una comisión, un grupo asesor y un centro de coordinación, la preparación de una serie de sellos postales, la formulación de recomendaciones sobre "Una sociedad para todas las edades", la celebración de una asamblea parlamentaria de personas de edad en el Bundestag y la realización de numerosas actividades comunales, locales y regionales.

33. En los meses venideros, con la asistencia de diversas entidades, el programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento, entre otras cosas:

a) Ayudará a la Asamblea General y a la Comisión de Desarrollo Social en los preparativos para 1999 y al grupo de apoyo especial oficioso de composición abierta de la Comisión;

b) Publicará en forma impresa un calendario de las actividades previstas para el Año y lo colocará en la Internet con la asistencia técnica de la Asociación Estadounidense de Jubilados;

c) Preparará una carpeta con importante material informativo, con la asistencia de Age Concern y la colaboración del Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas;

d) Promoverá un debate sobre el concepto de sociedad para todas las edades, en principio, en el decimosexto Congreso Mundial de Gerontología que se celebrará en Adelaida (Australia) en agosto de 1997, con el respaldo del Gobierno de Australia, el Gobierno de Australia meridional y ASTA Medica, y, posteriormente, en una reunión interregional que tendrá lugar en 1998 y mediante una publicación que aparecerá en 1999;

e) Publicará la tercera edición de World Ageing Situation 1997-1998, que tratará de las cuatro facetas del marco conceptual y contendrá monografías de expertos privados y de la Asociación Internacional de Seguridad Social y del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW);

f) Publicará el Boletín sobre el Envejecimiento (Nos. 2 y 3, 1997), que se centrará en las relaciones multigeneracionales; se ha invitado al Foro Internacional de Política sobre la Familia para que asuma la dirección de esos números de la publicación;

g) Distribuirá el boletín Countdown to 1999 con la asistencia de la Coalición-99, que también está procurando que este boletín se traduzca al francés y al español;

h) En 1997 recopilará y publicará una guía de las infraestructuras nacionales con que se atiende a las personas que van envejeciendo (elementos básicos), con la asistencia de un pasante de Dinamarca;

i) Colaborará en diversas actividades de los comités de organizaciones no gubernamentales que se ocupan del envejecimiento en Nueva York, Ginebra y Viena;

j) Establecerá en la Universidad de Virginia Occidental un centro asesor de cooperación sobre el envejecimiento en las zonas rurales; prestará apoyo a una reunión de su grupo de expertos y a una conferencia internacional sobre el envejecimiento en las zonas rurales que se celebrarán en 1999 y en el año 2000, respectivamente, así como para la elaboración de un proyecto de plan de acción vinculado con el envejecimiento en las zonas rurales para el decenio 2000-2010, en este caso con la cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación;

k) Estudiará planes con otras partes interesadas relativos al envejecimiento en las ciudades;

l) Establecerá una relación de cooperación con la Asociación Estadounidense de Jubilados en las actividades para crear una base amplia de datos de investigación, políticas y programas en materia de envejecimiento;

m) Establecerá una relación de colaboración con el Centro Internacional de Longevidad, que celebró en junio de 1997 la primera de una serie de reuniones vinculadas con el Año en la Sede de las Naciones Unidas copatrocinada por la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas;

n) Colaborará en los preparativos del Año con otras entidades, entre ellas Global Action on Ageing, con quien tratará de establecer contacto con las bases populares; el Movimiento Nueva Humanidad, con el que definirá "la sociedad para todas las edades"; HelpAge International, con quien impulsará iniciativas en la región de Asia y el Pacífico; y el International Council for Caring Communities, con quien convocará en la Sede de las Naciones Unidas en abril de 1998 una reunión sobre las repercusiones de la longevidad en las ciudades. Se darán a conocer más adelante los nombres de muchas otras entidades;

o) Estudiará con la Federación Internacional de la Vejez la viabilidad de elaborar mediante una colaboración multisectorial, un informe, al estilo de los informes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), sobre la situación de las personas de edad en el mundo, en 1999.

III. MARCO OPERACIONAL PARA 1999 Y AÑOS SUBSIGUIENTES

34. El marco operacional está orientado a facilitar la incorporación de la problemática del envejecimiento en la corriente de pensamiento general y a fomentar las actividades para promoverla con una perspectiva de largo plazo. Sus objetivos concretos son:

a) Desarrollar la sensibilidad del público en general, centrándose en el tema del Año "Una sociedad para todas las edades";

b) Fomentar una visión de futuro que trascienda 1999 y permita determinar prioridades y procesos esenciales de largo plazo;

c) Tratar de incorporar a sectores que hasta ahora se han mantenido ajenos a la problemática del envejecimiento, como las organizaciones que se ocupan del desarrollo, los medios de información, el sector privado y la juventud;

d) Mejorar las redes de cooperación para facilitar la comparación de datos, dar mayor coherencia a la investigación y lograr una cooperación más fluida entre las principales redes mundiales que en la actualidad abarcan todos los continentes.

A. Aumento de la sensibilización: la sociedad para todas las edades

35. Varios países y organizaciones han adoptado el tema escogido para 1999, "Hacia una sociedad para todas las edades", que se presta para un análisis exhaustivo de la situación de las personas de edad, al tiempo que promueve el ideal de una sociedad con cabida para todos.

36. El tema sociedad para todas las edades surgió del concepto de sociedad para todos. Según se indica en el marco conceptual (A/50/114):

"... podemos considerar que una sociedad para todos es una sociedad que ajusta sus estructuras y funcionamiento y sus políticas y planes a las necesidades y capacidades de todos, con lo que se aprovechan las posibilidades de todos, en beneficio de todos. Además, 'una sociedad para todas las edades' permitiría a las generaciones efectuar inversiones recíprocas y compartir los frutos de esas inversiones, guiadas por los principios gemelos de reciprocidad y equidad" (párr. 38).

37. Existen varias maneras de conceptualizar "una sociedad para todas las edades". En el decimosexto Congreso Mundial de Gerontología se brindará una explicación de ese concepto y se lo seguirá elaborando en la publicación de World Ageing Situation, 1997-1998. Durante 1998-1999 el Grupo de Apoyo de la Comisión de Desarrollo Social debatirá la cuestión y observará su evolución. El programa sobre el envejecimiento organizará una conferencia interregional sobre el tema en 1998 y publicará un boletín relacionado con ella en 1999.

38. A continuación se expone el tema de forma preliminar empleando las cuatro facetas del marco conceptual, a saber: a) la situación de las personas de edad; b) el desarrollo permanente de la persona; c) las relaciones multigeneracionales y d) la relación entre el desarrollo y el envejecimiento de la población.

39. Las directrices para mejorar la situación de las personas de edad se hallan bien desarrolladas y comprenden: a) los principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, 18 en total, vinculados con la independencia, la participación, los cuidados, la autorrealización y la dignidad, cuya promoción constituye el objetivo global del Año; b) el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, cuyas 62 recomendaciones echaron las bases de las actividades sobre el envejecimiento que se centran, entre otras cosas, en la educación, la seguridad en el empleo y los ingresos, la vivienda y el medio ambiente, la salud y la higiene, el bienestar social y la familia; y c) la observación general No. 6 (1995) sobre los derechos económicos, sociales y culturales de las personas de edad, aprobada el 24 de noviembre de 1995 por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales².

40. En la observación general se señala a la atención de los Estados Miembros que en el caso de las personas de edad, a diferencia de otros grupos de población, tales como las mujeres y los niños, no existe todavía ninguna convención internacional general relacionada con sus derechos. La observación general permitirá orientar a los Estados Partes para que comprendan mejor sus obligaciones hacia las personas de edad cuando apliquen las diversas disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales³. Aunque no contenga referencias explícitas a los derechos de las personas de edad, el Pacto consagra implícitamente el derecho a la jubilación en

el artículo 9, en el que se reconoce "el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social".

41. El Plan, los Principios y la observación general brindan un marco amplio de acción en materia de envejecimiento y centran la atención en ciertos grupos que por lo general han quedado excluidos del desarrollo socioeconómico general, como las mujeres, los migrantes, los refugiados y los indígenas de edad y los "más viejos de los ancianos".

42. Entre las numerosas dimensiones de la "situación de las personas de edad", el concepto de envejecimiento activo y las estrategias de prestación de cuidados se perfilan como las más importantes. En la actualidad los adjetivos "activo" o "productivo" aplicados al envejecimiento tienen dos sentidos. En primer lugar, describen y respaldan la importancia de las numerosas funciones productivas que pueden tener las personas de edad en los países en desarrollo en los ámbitos social y económico y, en segundo lugar, tratan de modificar el fenómeno de que, cuando las personas de edad se retiran del sector económico estructurado en los países desarrollados, automáticamente pierden el reconocimiento oficial de que cumplen una función productiva aunque realicen trabajo no remunerado.

43. Los países en desarrollo necesitan asistencia técnica y financiera internacional para promover el envejecimiento activo. En el cuarto examen y evolución sobre el envejecimiento de 1996⁴, los países en desarrollo indicaron que su principal necesidad eran los proyectos generadores de ingresos para las personas de edad. Hasta ahora, la asistencia prestada ha sido bastante limitada y se ha hecho principalmente en forma de contribuciones al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la cuestión del envejecimiento y ha decaído hasta llegar a ser casi nula en el presente decenio. HelpAge International ha asistido a grupos u organizaciones de personas de edad en la concepción y aplicación de proyectos para que lograsen su autonomía económica. Entre otras actividades cabe citar el suministro de carpas solares de uso agrícola en Bolivia, la transmisión de habilidades tradicionales en Jamaica y los molinos para personas repatriadas en Mozambique que se utilizan para obtener ingresos.

44. En los países desarrollados han ido aumentando las oportunidades para que las personas de edad se mantengan activas. Por iniciativa del Japón, el grupo de los ocho países industrializados reconoció en el comunicado final de la reunión de Denver, celebrada el 22 de junio de 1997, que el envejecimiento activo es el deseo y la capacidad que muchas personas de edad tienen de seguir trabajando o realizando otras actividades socialmente productivas a una edad avanzada. El grupo señaló que deben dejarse de lado los viejos estereotipos de que las personas de edad son dependientes y debatió cómo fomentar el envejecimiento activo de sus ciudadanos de edad prestando debida atención a sus preferencias y circunstancias individuales, mediante, entre otras cosas, la eliminación de medidas que desincentivan la inserción en la fuerza laboral y la mitigación de las medidas que impiden tener un empleo a tiempo parcial y un horario flexible que existen en algunos países. El grupo abordó asimismo la transición del empleo a la jubilación, el aprendizaje permanente y las maneras de fomentar el trabajo voluntario y de apoyar los cuidados que brinda la familia.

45. Es evidente que convergen los criterios que se utilizan en los países en desarrollo y en los países desarrollados para tratar el envejecimiento en

consonancia con el concepto de envejecimiento productivo o activo. Al respecto, el programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento está estudiando la posibilidad de convocar una reunión de expertos que se aboque a la ampliación de las opciones de los trabajadores de edad. Entre ellas cabe mencionar la jubilación gradual, el trabajo a tiempo parcial y la creación de "centros de iniciativa" en comunidades locales que prestarían asistencia básica (por ejemplo, herramientas, asesoramiento en comercialización, etc.) para que las personas entradas en años o de edad más avanzada pudieran establecer empresas.

46. No obstante, al fomentar el envejecimiento activo, hay que escoger un camino intermedio entre dos extremos: la pasividad que excluye o el activismo que, sin quererlo, podría conducir a que se exigiera demasiado de las personas de edad.

47. También debe asignarse prioridad a la formulación de estrategias adecuadas de prestación de cuidados. A medida que un número cada vez mayor de mujeres engrosa el mercado laboral y aumenta la cantidad de ancianos de muy avanzada edad, declinará la oferta de personas que cuidan de ellos, aunque suba la demanda de esos servicios. Simultáneamente, los gobiernos de todas partes del mundo prefieren, tanto por razones humanitarias como financieras, que las personas de edad débiles reciban asistencia domiciliaria y no que se las interne. De este modo se va generando una tensión entre dos objetivos de política distintos: por un lado se fomenta la igualdad de oportunidades en el mercado laboral para las mujeres y, por el otro, se promueve diligentemente la participación más activa de la familia en la prestación de cuidados.

48. Se proyectan dos reuniones destinadas a dilucidar esas dos tendencias aparentemente opuestas y a formular orientaciones de política para la elaboración de estrategias de prestación de cuidados en el próximo decenio. En noviembre de 1997, el programa sobre el envejecimiento convocará una reunión de grupos de expertos en el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento en Malta, en cooperación con la División para el Adelanto de la Mujer, la Alzheimers Association de los Estados Unidos y la empresa Pfizer Inc. El Comité Nacional sobre el Envejecimiento de China está estudiando la viabilidad de organizar en 1999 un simposio interregional similar sobre la prestación de cuidados por la familia y la comunidad, en cooperación con varias entidades de las Naciones Unidas.

49. Paralelamente, se han puesto en marcha numerosas iniciativas en los planos local y nacional. Por ejemplo, el Salmon Group auspicia la prestación de cuidados en pequeñas viviendas, centrados en las necesidades del paciente. Este Grupo nació tras celebrarse en 1993 el Año Europeo de las Personas de Edad y de Solidaridad entre Generaciones y ha ampliado sus actividades a Europa oriental. Como contribución al Año 1999, busca asociados en todo el mundo para establecer una red y debatir las innovaciones en materia de prestación de cuidados en pequeña escala, centrados en las necesidades del paciente.

50. Gracias a la decisión reciente de la División de Población de la Secretaría de las Naciones Unidas de desglosar los datos demográficos para las personas de 80 años y más en grupos de edad de 80-84, 85-89, 90-94, 95-99 y mayores de 100 años, para realizar las futuras proyecciones demográficas y una serie de censos en el año 2000, se reunirá información valiosa sobre las personas de edad muy avanzada o de la "cuarta edad".

51. En la mayoría de los países las mujeres viven bastante más años que los hombres, por lo general disponen de menos recursos y padecen más los problemas de salud propios de la edad avanzada. Por eso debe darse prioridad a las estrategias de prestación de cuidados y de seguridad de ingresos destinadas a la mujer. Simultáneamente, hay que investigar más detenidamente las causas biomédicas, sociales y culturales que determinan que la diferencia en la esperanza de vida de hombres y mujeres sea tan marcada.

52. En su 41º período de sesiones, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer recomendó que se incorporara la perspectiva de género en las actividades del Año y decidió examinar la situación de las mujeres de edad y la violación de sus derechos en su 42º período de sesiones y la incidencia diferencial del envejecimiento de la población en hombres y mujeres en su 43º período de sesiones. La Comisión invitó a otras entidades de las Naciones Unidas a que examinaran el mismo tema, entre ellas, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y la División para el Adelanto de la Mujer⁵.

53. El desarrollo individual permanente, el segundo criterio de análisis de la sociedad para todas las edades, es una prioridad relativamente reciente del programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento. Se basa en la sencilla idea de que tanto el comportamiento individual como la política nacional que afectan a la población de diferentes edades, pero en particular a los jóvenes, modelarán la situación de las personas en su avanzada edad. El renacimiento del interés en la cuestión se explica en parte por la rapidez con que envejece la población en los países en desarrollo, un proceso que tardará sólo de 15 a 30 años, a diferencia de los 50 a 100 años que tomó en los países en desarrollo. Es importante, pues, que en el presente se centre la atención en la juventud; los jóvenes deben adquirir nuevos conocimientos, habilidades y formas de conducta si han de llegar a la vejez gozando de buena salud y de ingresos seguros, rodeados de una familia y redes sociales que los apoyen.

54. Los jóvenes necesitan información acerca de los efectos a largo plazo de los llamados "estilos de vida opulentos" caracterizados por el consumo de tabaco, alcohol, y los llamados "alimentos basura", el estrés y la contaminación. Según el Informe sobre la Salud en el Mundo 1997, esos estilos de vida se están enraizando en los países en desarrollo, causando un rápido aumento de las enfermedades crónicas que pueden prevenirse pero raramente curarse. La adopción de estilos de vida pocos saludables en la juventud y en la madurez puede conducir a un período prolongado de debilidad en la vejez que impondrá una pesada carga a las familias y las sociedades en materia de prestación de cuidados.

55. También es necesario que los jóvenes sepan que están cambiando - y tal vez debilitándose - los sistemas tradicionales de apoyo y seguridad social, en particular las redes comunitarias o familiares, y especialmente en los países en desarrollo. Paralelamente, se van erosionando los regímenes estatales de seguridad social de los países desarrollados. Es importante crearse el hábito de ahorrar mientras se trabaja, como lo recomienda el Banco Mundial en un informe de 1994 titulado Envejecimiento sin crisis. En una publicación de 1996 de la CESPAP Lifelong Preparation for Old Age in Asia and the Pacific se

analizan los marcos de política que sustentan el ahorro, el acceso a la jubilación y los regímenes de seguridad social.

56. La niñez también guarda una relación particular con las etapas más avanzadas de la vida y se la ha denominado "la cuna de la longevidad". Se sabe hoy que la "inteligencia afectiva" se adquiere en la niñez al tiempo que se graban en el carácter la codependencia, la independencia y la interdependencia - bagaje que facilita la vida en familia, la confianza en sí mismo y el espíritu de colaboración durante todo el curso de la vida. Muchos piensan que existe un desvínculo afectivo natural entre los niños y las personas de edad, y en algunas partes se ha formado a éstos para que se conviertan en "abuelos por elección" de niños con carencias afectivas.

57. La capacidad de los individuos para adaptarse desde el comienzo a la longevidad dependerá de cómo perciban la vejez y de las actitudes que imperen en la sociedad. Si se considera que la vejez puede conferir sentido y orientación al desarrollo del individuo y de la sociedad, se podrá abordar con entusiasmo y confianza y podría contribuir a crear una civilización más benigna y apacible que beneficie a todos por igual, sociedad que pronto será necesaria, ya que nos acercamos con rapidez a una época en que una de cada tres personas tendrá más de 60 años de edad.

58. Al prolongarse la esperanza de vida, la edad madura adquiere aún mejor importancia. Brinda a los adultos la posibilidad de sopesar sus logros pasados y sus posibilidades futuras e introducir los cambios apropiados, sea respecto al estilo de vida o a las capacidades que necesitarán para seguir siendo miembros activos de la sociedad en la última etapa de sus vidas, ahora prolongada.

59. En la actualidad, y especialmente en los países industrializados, las exigencias del trabajo y la familia compiten por el tiempo y la atención de un adulto que trabaja, mientras que las personas jubiladas disponen de mucho tiempo libre y tienen menores responsabilidades. Tanto las sociedades como los individuos se beneficiarían si se distribuyera más uniformemente durante el curso de la vida el tiempo que se dedica a la educación, el trabajo, el ocio y el cumplimiento de las obligaciones familiares.

60. Se examinarán esos y otros aspectos del desarrollo individual permanente en varias reuniones que se celebrarán próximamente, entre ellas: un simposio internacional que están organizando la Universidad de Toronto y la Universidad de Bremen en Toronto, sobre la reestructuración del trabajo y del curso de la vida, que se celebrará del 7 al 9 de mayo de 1998; la Conferencia Mundial de Ministros Responsables de la Juventud, que tendrá lugar en Lisboa del 8 al 12 de agosto de 1998; y la Conferencia Internacional sobre Desarrollo, que se celebrará en Washington, D.C. en 1999.

61. Del examen de las relaciones multigeneracionales se deriva un tercer enfoque de la sociedad para todas las edades. Este enfoque se basa en el concepto de "interdependencia" y en la manera en que ésta puede mantenerse en la familia y en la sociedad a medida que van cambiando las proporciones de personas de edad y de jóvenes. El surgimiento de la familia de tipo pirámide invertida es una buena ilustración de este cambio. A diferencia de la antigua pirámide en la que había muchos niños y cada vez menos adultos y personas de edad, en la

actualidad es posible observar la familia de tipo pirámide invertida compuesta por un hijo, dos progenitores, cuatro abuelos y, posiblemente, ocho bisabuelos.

62. Las consecuencias prácticas del envejecimiento de las personas y de la población se relacionan principalmente, en el caso de la familia, con la prestación de asistencia y, en el de la sociedad, con la prestación de servicios sociales y la seguridad de ingresos. Estas dos dimensiones tienen infinidad de aspectos que es necesario explorar, como el envejecimiento activo y un conjunto adecuado de servicios de asistencia, que se examinaron anteriormente. Pero el tema es aún más amplio.

63. Se está analizando nuevamente un concepto de ciudadanía multigeneracional en virtud del cual se invita a cada generación a que dé forma al mundo público, considerándolo como un continuo que existía antes del nacimiento de las generaciones y seguirá existiendo después de su muerte. Los legados a las generaciones futuras son una responsabilidad colectiva de los ciudadanos de hoy, trátase del capital natural (el medio ambiente), el capital físico (infraestructura, plantas y equipo), el capital financiero (ahorros), el capital social (instituciones y estructuras) o el capital cultural (los valores, principios y conceptos que se transmiten de una generación a otra).

64. En los números 2 y 3 de 1997 del Boletín sobre el Envejecimiento se examinarán las relaciones multigeneracionales desde varias perspectivas: equidad, intercambios, prestación de asistencia y las especiales de género, culturas autóctonas y migrantes. El Foro Internacional de Políticas sobre la Familia ha sido invitado a dirigir la preparación del Boletín y procurando obtener apoyo para establecer un inventario mundial de iniciativas multigeneracionales, con comentarios y análisis especializados, como importante contribución al Año Internacional de las Personas de Edad en 1999.

65. El Comité de Planificación del Desarrollo examinará el tema de las Transferencias intergeneracionales y la seguridad social en su 32º período de sesiones, que se celebrara en mayo de 1998.

66. La consideración del proceso del envejecimiento en su totalidad (envejecimiento y desarrollo: cuarta faceta de una sociedad para todas las edades), de conformidad con el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, requiere "un enfoque integrado en el marco de la planificación económica y social global. Si se hiciera demasiado hincapié en determinados problemas sectoriales del envejecimiento, se crearía un serio obstáculo para el enfoque coordinado necesario hacia la integración de las políticas y programas sobre el envejecimiento en el marco del desarrollo más amplio"⁶.

67. Un enfoque integrado, como el que se recomienda en el Plan, ha evolucionado más lentamente que los enfoques sectoriales por separado del envejecimiento (salud, vivienda, etc.). El enfoque del envejecimiento como proceso que dura toda la vida está en sus primeras etapas. En el plano macroeconómico, las preocupaciones se han concentrado principalmente en cuestiones relacionadas con los costos de la seguridad social, que normalmente se calculan en términos del aumento de la relación de dependencia de las personas de edad.

68. El aumento de la relación de dependencia de las personas de edad es en sí sólo uno de los diversos factores que pueden influir en la capacidad de un país

de proporcionar ingresos seguros a sus ciudadanos de edad, garantizando al mismo tiempo el crecimiento económico. Un enfoque amplio y más integrado incluiría muchos otros factores, entre los que cabe mencionar:

a) Las capacidades de las cohortes mayores de 50 años y sus oportunidades de seguir trabajando, incluso a tiempo parcial;

b) Los índices de desempleo y de empleo de la mujer y la edad de ingreso en la fuerza de trabajo son factores que afectan a las relaciones generales de dependencia que, a su vez, tienen repercusiones en los ingresos y gastos nacionales;

c) La aplicación de nuevas tecnologías, que pueden aumentar la productividad individual y también los ingresos nacionales;

d) Las políticas demográficas, que podrían, por ejemplo, tener como objetivo el aumento de la población infantil mediante políticas de fomento de la natalidad, o de la población adulta mediante políticas de fomento de la inmigración;

e) La inversión internacional en países jóvenes, que podría generar simultáneamente empleos para los jóvenes e ingresos para los jubilados;

f) Los gastos militares, y la medida en que los gastos de "seguridad externa" puedan convertirse en gastos de "seguridad social".

69. El envejecimiento de la población da lugar también a un cambio en las modalidades de producción y consumo, ahorro e inversión, y pone de relieve la necesidad de un diseño universal, un entorno construido que facilite el desplazamiento de las personas de edad que, a veces, pueden tener dificultades para realizar las actividades de la vida cotidiana.

70. Es necesario elaborar estrategias para apoyar este criterio integrador. Entre ellas figuraría la incorporación de las personas de edad en actividades de seguimiento de las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas durante el decenio de 1990 (en materia de desarrollo social, población, la mujer y la vivienda). Los progresos en esta esfera contribuirían a la consecución del objetivo mundial No. 2 establecido para el año 2001, que tiene por finalidad crear apoyo para integrar el envejecimiento en los planes y programas nacionales e internacionales de desarrollo (véase A/47/339, secc. III).

B. Mirando hacia el futuro: años posteriores a 1999

71. Según las proyecciones actuales, en el año 2030 en los países miembros de la OCDE una de cada tres personas será mayor de 60 años. El panorama es diferente en los países en desarrollo, donde lo que llama la atención es la velocidad del envejecimiento de la población. Se estima que en Túnez la cohorte mayor de 65 años aumentará del 7% al 14% en 15 años (2020 a 2035); en Chile pasarán 30 años (2000 a 2030) antes de que se produzca una transición similar. En Francia en cambio, este fenómeno requirió 115 años (1865 a 1980), lo que permitió al país ajustarse cómodamente a las consecuencias socioeconómicas.

72. En los decenios venideros podrán observarse dos tendencias importantes, a saber, la velocidad del envejecimiento en los países en desarrollo y la elevada proporción de personas de edad en los países desarrollados. Dado que las tendencias demográficas son previsibles a lo largo de períodos extensos, y que un cambio importante en la estructura de la población tiene repercusiones profundas en muchos aspectos de la sociedad, se está examinando la viabilidad de formular un plan de perspectiva a largo plazo para el año 2020. Las iniciativas nacionales conexas de que se informó durante las conmemoraciones del Año en el pleno de la Asamblea General contribuirán a la preparación de una estrategia para el año 2020 que incluirá, posiblemente, el programa para las personas de edad (véanse los párrafos 16 a 18 supra).

73. En opinión de un Grupo de Tareas sobre el envejecimiento positivo en Nueva Zelanda establecido por el Primer Ministro, hay dos enfoques posibles para preparar planes de perspectiva a largo plazo sobre el envejecimiento. El primero consiste en considerar a las personas de edad (como quiera que se las defina) como un grupo bien diferenciado de la sociedad y tratar de idear maneras de mejorar su experiencia. El segundo consiste en tratar de mejorar las experiencias de las personas en general, eliminando al mismo tiempo las barreras que segregan a las personas de más edad del resto de la sociedad. Observando que ambos enfoques requerirían estrategias diferentes, el Grupo de Tareas optó por el segundo y se está concentrando en unos pocos objetivos y estrategias fundamentales a largo plazo más que en una multitud de medidas a corto plazo.

74. En estos momentos, el programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento está procurando integrar ambos enfoques en sus planes inmediatos y a largo plazo, es decir, está tomando en cuenta a las personas de edad como un grupo bien diferenciado de la sociedad y al mismo tiempo, procurando eliminar las barreras que segregan a esas personas del resto de la sociedad. Ambos enfoques se tendrán en cuenta en la evaluación del Año Internacional de las Personas de Edad, en el quinto examen y evaluación de la aplicación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento que llevará a cabo la Comisión de Desarrollo Social en el año 2001, y las estrategias relacionadas con los objetivos aprobados en 1992 para el año 2001.

75. Diversas iniciativas internacionales en curso también podrían contribuir al plan sobre la perspectiva para el año 2020, en particular la preparación de una declaración de interdependencia sobre relaciones multigeneracionales, la elaboración de un programa de investigaciones sobre el envejecimiento para el siglo XXI, y la preparación de un plan de acción internacional sobre el envejecimiento de la población rural para el primer decenio del siglo XXI, entre otras.

C. Actividades de apoyo: actores no tradicionales

76. La Asamblea General en su Proclamación sobre el Envejecimiento de 1992 (resolución 47/5, anexo), decidió observar el año 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad y exhortó a la comunidad internacional a que apoyara a la comunidad para el desarrollo, los medios de comunicación y el sector privado. También señaló la necesidad de ocuparse de las generaciones más jóvenes.

77. En la Proclamación se alentó a los países donantes y receptores que tuvieran en cuenta a las personas de edad en sus programas de desarrollo. El progreso a este respecto queda supeditado a la decisión de los países que participan en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de convertir a las personas de edad en grupo beneficiario de sus programas de desarrollo.

78. Si bien no se excluye expresamente a las personas de edad, éstas tienden a ser invisibles en el programa de desarrollo internacional. HelpAge International se ha estado esforzando por cambiar esta situación, apelando a los gobiernos, los organismos y órganos de las Naciones Unidas y los fondos de todo el mundo. En la actualidad, por ejemplo, está organizando un seminario para formular políticas para personas de edad en Tailandia, Myanmar, Viet Nam, la República Democrática Popular Lao, Camboya y China (regiones de la cuenca del Mekong) en cooperación con la CESPAP, con financiación del Gobierno del Canadá. Con la asistencia del Fondo de Desarrollo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, ha establecido un plan de préstamos rotatorios para personas de edad en Sri Lanka.

79. En la Proclamación se alentó a la prensa y a los medios de información pública a que desempeñaran una función central en la toma de conciencia sobre el envejecimiento de la población y las cuestiones conexas. Los medios de información están en una situación excepcional para llegar a todos los estratos de la comunidad y sensibilizarlos, generar debates y difundir información sobre innovaciones y prácticas adecuadas. También podrían ayudar a combatir el lenguaje y el comportamiento con los que se discrimina a las personas de edad y exponer las razones en las que se basan la discriminación por razones de edad o los prejuicios contra las personas de edad, cuando éstos existen, y los valores que los perpetúan.

80. El Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas está trabajando en estrecha colaboración con el programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento para llevar adelante una campaña de información con respecto al Año en múltiples medios de comunicación. En el marco de esta campaña, el Departamento realizará actividades de radio, televisión, de publicaciones impresas, divulgación pública y promoción y movilizará también su red mundial de centros de información.

81. El Departamento está coordinando actividades de información conjuntas con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas por conducto del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU), y a este respecto ya se han celebrado conversaciones preliminares en julio de 1997. El Departamento se ha puesto asimismo en contacto con algunos patrocinadores no gubernamentales y empresariales clave con miras a ejecutar actividades de promoción del Año financiadas conjuntamente.

82. Las actividades y los materiales de la campaña del Departamento estarán dirigidos, en varios idiomas, a redistribuidores clave como los medios de información, las organizaciones no gubernamentales, los organismos gubernamentales, las instituciones educativas y las organizaciones empresariales a nivel nacional e internacional. Se podrá acceder electrónicamente a la información acerca de estas actividades a través de la página de presentación de las Naciones Unidas en la Internet.

83. El Departamento está explorando la posibilidad de organizar una exposición sobre una sociedad para todas las edades que podría, entre otras cosas, incorporar elementos de un concurso mundial de carteles que están lanzando conjuntamente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Asociación Estadounidense de Jubilados.

84. Como complemento de estas iniciativas, el Servicio Mundial de la British Broadcasting Corporation (BBC) emprenderá en octubre de 1998 una "iniciativa sobre el envejecimiento" "initiative on age" en forma de programa radiofónico. La iniciativa podría llegar hasta 140 millones de oyentes en todo el mundo en inglés y en varios de los restantes 44 idiomas del Servicio. Examinará las repercusiones del envejecimiento de las personas y de la población, presentando las voces y las opiniones de personas de edad y de las generaciones más jóvenes, y analizará las actitudes de estas últimas frente a las personas de edad y a su propia vejez.

85. En lo que respecta al sector privado, en la Proclamación sobre el Envejecimiento se instó a la comunidad internacional a que apoyara la creación de asociaciones amplias y prácticas dentro del programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento, en particular asociaciones entre órganos de las Naciones Unidas y el sector privado.

86. La recomendación 18 del Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento abarca las medidas cuya adopción se aconseja a los gobiernos para la protección de los consumidores ancianos, en especial en lo que respecta a garantizar que los alimentos, enseres domésticos y equipo cumplan normas de seguridad; promover el uso prudente de los medicamentos y los productos químicos que se utilizan en el hogar, etc.; poner al alcance de las personas de edad fármacos y prótesis y limitar la publicidad intensiva destinada a explotar los escasos recursos de las personas de edad.

87. En el marco de las directrices de la recomendación 18, el programa está iniciando un diálogo sobre el envejecimiento con el sector empresarial a fin de obtener el apoyo de éste respecto de horarios de trabajo flexibles, jubilación gradual, readiestramiento de trabajadores de edad y, más generalmente, apoyo para promover la conciencia de las repercusiones del envejecimiento de las personas y de la población. Se ha obtenido el respaldo del sector privado para una reunión sobre prestación de asistencia y cuestiones de género que se celebrará en el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento, en Malta, en noviembre de 1997.

88. Finalmente, la juventud también se ha convertido en un importante grupo beneficiario. En la Proclamación se instó, en el contexto de las iniciativas nacionales, a que toda la población se preparara para las etapas posteriores de la vida y a que las generaciones viejas y jóvenes cooperaran para establecer un equilibrio entre la tradición y la innovación en el desarrollo económico, social y cultural.

D. Establecimientos de enlaces: intercambio de información e investigación

89. El objetivo es facilitar la colaboración entre naciones y sectores y mejorar la relación de la investigación y la formulación de políticas. Ambas metas se basan en los objetivos mundiales de 1992 (A/47/339) aprobados por la Asamblea General en su resolución 47/86).

90. El programa sobre el envejecimiento está tratando de mejorar la colaboración, que es la finalidad de los objetivos mundiales 6, 7 y 8, ampliando su página en la Internet para 1999 y conectándola con otros sitios afines. Esto beneficiaría a muchos centros nacionales de coordinación y comités nacionales para 1999, las oficinas de las Naciones Unidas en los países y las cinco redes no gubernamentales mundiales mencionadas supra (véanse párr. 25 a 30).

91. La Internet podría ayudar también a establecer vínculos más estrechos entre las Naciones Unidas y, por ejemplo, la Geneva International Network on Ageing (GINA) (Red internacional de Ginebra sobre el envejecimiento), Generations United, las Universidades de la Tercera Edad, la Society for the Psychological Study of Social Issues (Sociedad para el estudio psicológico de las cuestiones sociales) y muchas otras instituciones que tengan posibilidades de contribuir al programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento.

92. A fin de avanzar hacia el objetivo mundial No. 4, que tiene por finalidad mejorar las investigaciones comparativas sobre el envejecimiento, incluida la armonización de la terminología y la metodología, el programa está realizando consultas con la Asociación Estadounidense de Jubilados acerca de la viabilidad de establecer y mantener una base de datos en materia de investigación, políticas y programas. Con la Asociación Internacional de Gerontología y otras partes interesadas, incluidos gobiernos y el sector privado, el programa está examinando la posibilidad de celebrar una reunión sobre prioridades de investigación para el siglo XXI, en particular sobre la mejor forma de relacionar la investigación con las necesidades en materia de políticas.

93. Para que los países en desarrollo puedan reaccionar eficaz y oportunamente ante el envejecimiento de sus poblaciones, es necesario contar con un nuevo programa de investigación que pueda funcionar en el marco de los limitados recursos de los países y proporcionar al mismo tiempo la información esencial para una respuesta rápida en materia de políticas.

IV. RECOMENDACIONES

94. A fin de alcanzar los objetivos generales de los marcos operacional y conceptual del Año, es decir, una sociedad para todas las edades, será necesario adoptar varias medidas estratégicas. Por consiguiente, se recomienda que:

a) Las investigaciones, las políticas y los programas se ocupen en particular de dos esferas de la situación de las personas de edad, a saber: i) el envejecimiento activo, en el sentido que se brinde a las personas de edad oportunidad de seguir participando en la vida socioeconómica y cultural de sus sociedades y ii) un conjunto apropiado de medidas de asistencia para las personas de edad de salud precaria, que abarque sistemas de cuidados familiares,

/...

comunitarios e institucionales que distribuyan equitativamente las tareas entre el Estado, la comunidad, la familia y el principal responsable de la prestación de asistencia;

b) La comunidad internacional de expertos, médicos y dirigentes políticos elabore directrices claras en apoyo de un desarrollo individual a lo largo de toda la vida teniendo presente la longevidad; de las relaciones multigeneracionales, teniendo presente la evolución de las estructuras familiares y sociales de la población; y de la integración del envejecimiento en las políticas gubernamentales, que puede implicar ajustes multisectoriales en materia de políticas;

c) Sobre la base de lo que antecede y de otros análisis, la Asamblea General examinó la posibilidad de aprobar en 1999 un breve texto de consenso sobre la sociedad para todas las edades en el que se pusieran de relieve las dimensiones, a lo largo de toda la vida y para toda la sociedad, del envejecimiento de las personas y de la población;

d) Los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y el sector privado apoyen los esfuerzos del programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento como organismo rector para 1999 que catalice los debates, llegue hasta los actores no tradicionales, incluidos los jóvenes, y preste servicios básicos de intercambio de información y coordinación de las investigaciones;

e) Todas las partes interesadas den prioridad a las actividades en los planos nacional y local, mejoren la colaboración regional y examinen oportunidades de "hermanamiento" entre países, ciudades e instituciones en lo que respecta a proyectos bien definidos.

Notas

¹ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social 1997, Suplemento No. 6 (E/1997/26), cap. I, secc. A, proyecto de resolución I.

² Ibíd., 1996, Suplemento No. 2 (E/1996/22), anexo IV.

³ Resolución 2200 A (XXI), anexo.

⁴ E/CN.5/1997/4, párr. 79.

⁵ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1997, Suplemento No. 7 (E/1997/27), cap. I, secc. C, resolución 41/2.

⁶ Informe de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Viena, 26 de julio al 6 de agosto de 1982 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.82.I.16), cap. VI, secc. A, párr. 49.

Anexo

RELACIÓN DE IDEAS SOBRE ACTIVIDADES EN EL PLANO NACIONAL

Estructuras básicas

1. Nombramiento de un organismo rector o centro de coordinación para 1999 (es decir, un organismo o persona que actúe como fuente de información, y/o convocación de una reunión de exploración para establecer el comité de 1999 de todas las partes interesadas).

2. Establecimiento de un comité de 1999 (de amplia composición):

Entre los miembros podrían figurar: actores tradicionales, a saber, ministerios gubernamentales, organizaciones de personas de edad, institutos gerontológicos, etc. y actores no tradicionales a saber, los medios de comunicación, organizaciones de jóvenes, escuelas y universidades, organismos de desarrollo y grupos de defensa del medio ambiente, fundaciones, organizaciones de mujeres y organizaciones autóctonas, entidades religiosas, profesionales y comerciales.

(Nota: Muchos afiliados nacionales de federaciones internacionales ya han iniciado los preparativos para el Año, y podrían convertirse en colaboradores valiosos de los comités de 1999.)

3. Preparación de un programa para 1999, con elementos de promoción y desarrollo (enumerados más adelante), así como actividades de extensión a esferas locales y contactos internacionales.

4. Creación de una secretaría y un presupuesto. Se podría formar o reforzar una secretaría básica con personas jubiladas.

5. Establecimiento de un fondo.

Medidas de promoción para 1999

1. Declarar el año 1999 Año Internacional de las Personas de Edad: hacia una sociedad para todas las edades y respetar su observancia a nivel nacional.

2. Declarar el 1º de octubre Día Internacional de las Personas de Edad y respetar su observancia a nivel nacional.

3. Aprobar, traducir y distribuir los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad.

4. Establecer un calendario y un banco de datos nacionales sobre iniciativas para facilitar la colaboración y el intercambio de información.

5. Invitar a los ciudadanos (alcaldes, líderes comunitarios, escritores, amas de casa, encargados de la prestación de asistencia, etc.) a que den sus opiniones sobre una sociedad para todas las edades o sobre la vejez en una nueva era.

6. Organizar debates en los medios de difusión sobre desarrollo permanente de las personas o sobre la evolución de las relaciones multigeneracionales en la familia y la sociedad.
7. Organizar ferias nacionales con puestos de exposición para ministerios gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, empresas, etc.
8. Interesar a los círculos académicos en el estudio de los principios y prácticas de una sociedad en la que se integren las edades (es decir, una sociedad para todas las edades).
9. Incorporar ideas de informes nacionales sobre otros años internacionales, como el Año Internacional de la Familia (1994), o el Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza (1996).
10. Honrar a las personas de edad y celebrar el envejecimiento con ocasión de la conmemoración de otros Días, como los días internacionales de la salud, la mujer, el trabajo voluntario, etc.
11. Organizar conferencias nacionales sobre determinadas prioridades, entre las que podrían figurar, por ejemplo:
 - a) Relaciones multigeneracionales en la familia y la sociedad: interdependencia (medidas de independencia y dependencia);
 - b) Trabajo y jubilación flexibles: trabajo a tiempo parcial, segundas carreras, conflictos del trabajador-encargado de la prestación de asistencia, etc.;
 - c) Estructuras de prestación de asistencia, asociaciones nuevas y sostenibles: asistencia en el hogar, sistemas de cuidados a largo plazo, seguros, cuestiones de género;
 - d) Envejecimiento de la población rural y desarrollo: empresas comunitarias, tecnologías apropiadas, etc.;
 - e) Ciudades para todas las edades: innovaciones en disposiciones relativas a vivienda, servicios, etc.;
 - f) Tecnologías para todas las edades: nuevas herramientas para el trabajo y la vivienda, aperos agrícolas para personas de edad, etc.;
 - g) Hacia una sociedad para todas las edades: ajuste de la infraestructura; ajuste de las percepciones;
 - h) Desarrollo permanente de las personas: el contenido y el contexto de la vida de las personas están cambiando;
 - i) La vejez en una nueva era: escenarios para el 2000, el 2020 y el 2050.

Medidas de desarrollo para 1999 y años posteriores

1. Consultar la Guía breve para el establecimiento de objetivos nacionales sobre el envejecimiento^a.
2. Para prioridades y cuestiones a largo plazo, contactar con el mecanismo nacional de coordinación sobre el envejecimiento^a
3. Integrar en los preparativos para 1999 prioridades y cuestiones a largo plazo, a saber, trabajo en las etapas posteriores de la vida, jubilación flexible, estrategias de prestación de asistencia, perspectivas de los jóvenes con respecto a la longevidad, intercambios multigeneracionales, etc.
4. Idear escenarios futuros para el año 2020.

Extensión a los ámbitos locales

En el "Programa local sobre el envejecimiento para el decenio de 1990"^a figuran 38 sugerencias que abarcan los temas siguientes: vecindarios, familias y personas; el sector empresarial; escuelas y universidades, y medios de comunicación.

Alcance internacional

1. Participar en el calendario de 1999 de las Naciones Unidas para facilitar el intercambio de experiencias.
2. Examinar la posibilidad de preparar un informe nacional general sobre 1999 y años posteriores para distribución internacional.
3. Efectuar hermanamientos con otros países (ciudades, universidades), en particular hermanamientos norte-sur y este-oeste.
4. Intervenir como anfitrión y/o participante en estudios, acontecimientos o conferencias internacionales.

^a Puede encontrarse en el programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento.